



Extremadura en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a aquél en que fuera notificada, conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Mérida, a 9 de julio de 2009. La Directora General de Empleo (P.D. Resolución de 12 de marzo de 2009. DOE núm. 57, de 24 de marzo de 2009), Fdo.: Ana Rosado Cabezón”.

El texto íntegro de esta carta se encuentra archivado en el Servicio de Fomento del Empleo del SEXPE, sito en Paseo de Roma, s/n., Módulo D, de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 22 de diciembre de 2009. La Jefa del Servicio de Fomento del Empleo (P.D. La Jefa de Sección de Gestión Económica), GEMA BUCETA PLANET.

AYUNTAMIENTO DE ACEBO

EDICTO de 1 de diciembre de 2009 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 7 del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano. (2010ED0040)

Aprobado por este Ayuntamiento en Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2009, la aprobación inicial de la propuesta de “modificación puntual n.º 7 del Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano del Municipio de Acebo (Cáceres)”, queda el expediente puesto al público en este Ayuntamiento por el plazo de un mes, para que los interesados puedan presentar alegaciones al mismo.

Acebo, a 1 de diciembre de 2009. El Alcalde-Presidente, FCO. JAVIER ALVÍZ RODRÍGUEZ.

AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY

RESOLUCIÓN de 5 de enero de 2010 sobre nombramiento de funcionarios en prácticas. (2010060127)

Se hacen públicos los nombramientos de funcionarios en prácticas de D. Ricardo Capilla Nicolás, con DNI n.º 79.306.625-A, y D. José Ángel Cabezas García, con DNI n.º 52.359.006-N, ocupando puestos de Agentes de la Policía Local pertenecientes al Grupo C, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.